

Número de orden: 3. Ramírez Mítelbrun, Juan José. Número de Registro de Personal: A44EC5382. Fecha de nacimiento: 13 de noviembre de 1951.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de marzo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**9042** *ORDEN de 3 de marzo de 1983 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina del grupo XIII, «Composición II» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 20 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de abril), para la provisión de dos plazas del grupo XIII, «Composición II» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente, por Orden ministerial de 28 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 31 de enero de 1983).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2, de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: González-Capitel Martínez, Antonio. Número de Registro de Personal: A44EC5368. Fecha de nacimiento: 22 de mayo de 1947.

Número de orden: 2. Apellidos y nombre: Giménez Julián, Emilio. Número de Registro de Personal: A44EC5389. Fecha de nacimiento: 11 de noviembre de 1932.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de marzo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**9043** *ORDEN de 21 de marzo de 1983 por la que se nombra a don Rafael Jaén Vergara, funcionario del Cuerpo de Inspectores del SOIVRE —A03CO059—, Secretario general del FROM, con categoría de Subdirector general.*

Ilmos. Sres.: A propuesta del Presidente del Fondo de Regulación y Ordenación del Mercado de Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM) y de conformidad con las facultades que me confiere el apartado 1) del artículo 4.º de la Ley 33/1980, de 21 de junio, sobre la creación del referido Organismo, he tenido a bien nombrar Secretario general del FROM, con categoría de Subdirector general, a don Rafael Jaén Vergara, funcionario del Cuerpo de Inspectores del SOIVRE con número de Registro de Personal A03CO059.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de marzo de 1983.

ROMERO HERRERA

Ilmos. Sres. Subsecretario, Secretario general de Pesca Marítima y Presidente del FROM.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

**9044** *REAL DECRETO 632/1983, de 25 de marzo, por el que se dispone el cese como Director general de Cooperación con los Regímenes Autonómicos de don Alberto Pérez Calvo.*

A propuesta del Ministro de Administración Territorial y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de marzo de 1983,

Vengo en disponer que don Alberto Pérez Calvo cese como Director general de Cooperación con los Regímenes Autonómicos.

Dado en Madrid a 25 de marzo de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Administración Territorial,  
TOMAS DE LA QUADRA SALCEDO  
FERNANDEZ DEL CASTILLO

**9045** *REAL DECRETO 633/1983, de 25 de marzo, por el que se nombra Director general de Cooperación con las Comunidades Autónomas a don Alberto Pérez Calvo.*

A propuesta del Ministro de Administración Territorial y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de marzo de 1983,

Vengo en nombrar Director general de Cooperación con las Comunidades Autónomas a don Alberto Pérez Calvo.

Dado en Madrid a 25 de marzo de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Administración Territorial,  
TOMAS DE LA QUADRA SALCEDO  
FERNANDEZ DEL CASTILLO

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**9046** *ACUERDO de 18 de marzo de 1983, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que tras la superación del correspondiente curso de perfeccionamiento seguido en la Escuela Judicial se nombra Secretario de Juzgado de Paz, de población superior a 7.000 habitantes, a don Francisco Canals Pastor, destinándole a prestar servicio en el Juzgado que se menciona.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 2.º y 35.3 de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, y en el artículo 14.1 del Reglamento de la Escuela Judicial, aprobado por Decreto 204/1968, de 27 de enero, y en cumplimiento del Acuerdo de 12 de enero de 1983, del Pleno del Consejo («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo de 1983), la Comisión Permanente del Consejo, en su reunión del día 18 de marzo de 1983, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero.—Nombrar Secretario de Juzgado de Paz de más de 7.000 habitantes, con derecho al percibo del sueldo y demás emolumentos en la forma y cuantía que para los de su clase señalan las disposiciones vigentes, a don Francisco Canals Pastor, aspirante que figura con el número 138, tras la superación del correspondiente curso de perfeccionamiento seguido en la Escuela Judicial, el cual pasará a prestar servicio propio de su cargo al Juzgado de Paz de Tordera (Barcelona).

Segundo.—La antigüedad de servicios efectivos en el Cuerpo, una vez que haya tomado posesión de su cargo, dentro del plazo legal, se retrotraerá al 30 de septiembre de 1982, fecha del acuerdo de nombramiento de los demás aspirantes que superaron el curso en la Escuela Judicial, colocándose en el escalafón con arreglo a dicha fecha y con efectos económicos del día 22 de octubre de 1982, día de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del expresado acuerdo.

Madrid, 18 de marzo de 1983.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.